



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN BRUSELAS

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Auxiliar, en la Consejería Española de Turismo en Bruselas, y a propuesta del Presidente del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos en el proceso selectivo.

No ha habido excluidos entre los aspirantes presentados.

No obstante, se dispone de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para que cualquier aspirante que no se encuentre en la relación de admitidos pueda subsanar el defecto que haya motivado su omisión.

V^oB^o de la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

MARTIN BENITEZ MARIA
ISABEL - 52566086T

Firmado digitalmente por MARTIN
BENITEZ MARIA ISABEL - 52566086T
Fecha: 2022.06.08 18:16:57 +02'00'

M^a Isabel Martín Benítez
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
P.D. Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE del 11.02.2021)
EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

SANZ CASTEDO
MIGUEL ANGEL -
DNI 02895177Y

Firmado digitalmente por
SANZ CASTEDO MIGUEL
ANGEL - DNI 02895177Y
Fecha: 2022.06.13 11:14:38
+02'00'

Miguel Ángel Sanz Castedo

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN BRUSELAS CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	TARJETA DE IDENTIDAD/ PASAPORTE	ADMITIDOS /EXCLUÍDOS
1	ANGULO HERNÁNDEZ, HAIZEA	XXXX7603-N	ADMITIDA
2	BONFIGLI, ROMINA LAURA	PAN XXXX96	ADMITIDA
3	DE PRINS, MELISSA MARION	XXXX165383-20	ADMITIDA
4	DOBERO BONILLA, CANDELA MARÍA	XXX85437T	ADMITIDA
5	ECHEVARRÍA LASAGA, JOSÉ LUIS	XXXX1809N	ADMITIDO
6	LANDA DIESTRO, JUAN	XXXX6363L	ADMITIDO

No ha habido excluidos entre los aspirantes presentados.

En cualquier caso, se dispone de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

El examen de la parte de oposición se celebrará el próximo jueves 23 de junio a las 10 de la mañana, en la sede de la Consejería de Turismo de la Embajada de España, situada en la Avenue des Arts 52, primera planta, 1000 Bruselas.

Bruselas, a 8 de junio de 2022

Rafael CHAMORRO MARÍN

Consejero de Turismo

